tar desiertas en la oposición en turno restringido, convocada por Orden hecha pública en el «Boletín Oficial

de 12 de abril de 1974,

de 12 de abril de 1974, Esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto por el Director general de Instituciones Penitenciarias, como Presidente del mismo, nom-brándose Vocales del mismo Tribunal a don José Velasco Instituciones Penitenciarias, como Presidente del mismo, nombrándose Vocales del mismo Tribunal a don José Velasco Escassi. Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, Médico del Hospital General Penitenciario de Madrid, y a don Modesto Martinez-Piñeiro Caramés, Jefe de Cirugía de los Hospitales Penitenciarios; y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, que actuará de Secretario del mismo.

Se nombra Vocal suplente del mismo.

Se nombra Vocal suplente del mismo Tribunal al Médico don Jesús Chamorro Piñero, Inspector genérico de Sanidad Penitenciaria, y Secretario suplente a don Clemente Rodríguez Fuertes, Jefe de Negociado de los Cuerpos Facultativos, de la Sección de Personal, de este Centro directivo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1975.—El Director general, Juan José

Barrenechea de Castro. Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

MINISTERIO DE HACIENDA

1422

RESOLUCION de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se hacen pú-bicos los destinos a solicitar por los opositores aprobados en la convocatoria dispuesta por Orden de 3 de septiembre de 1973-para ingreso en el Cuer-po de Contadores del Estado.

Los opositores aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, convocadas por Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de septiembre de 1973, y cuya relación nominal se publicó por Resolución de este Centro de 30 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» exigidados estados de 11 de noviembre), han aportado la documentación exigida en la expresada convocatoria.

Al objeto de efectuar los nombramientos respectivos a que

se refiere la base 10 de la misma, los interesados pueden soli-

citar las siguientes vacantes:

	Número de vacantes		Número de vacantes
Delegaciones de Hacienda Albacete Alicante Almería Badajoz Baleares Cáceres Cádiz Castellón Ciudad Real Córdoba Cuenca Gerona Guadalajara Guipúzcoa Huelva	. 6 . 6 . 4 . 5 . 3 . 7 . 8 . 6 . 1	Las Palmas	6 3 1 1 1 3 4 4 9 9 15 3 1 6 2
Jaén	. 4 . 6	Otras Dependencias Establecimiento Minero de Almadén.	

En la petición se indicarán las plazas que cada uno de los interesados prefiera ccupar. El número de aquéllas será el

interesados prefiera ccupar. El número de aquéllas será el necesario para que el conjunto de plazas solicitadas alcance, como mínimo, el número de orden con que el interesado figure en la citada relación de opositores aprobados.

Las peticiones se presentarán en el Registro de la Intervención General de la Administracción del Estado dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y los peticionarios tendrán a su disposición, en el mencionado Registro, el impreso adecuado para formalizar sus solicitudes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1974.—El Interventor general, Joaquín Collada Andréu.

1423

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruehas restringidas para cubrir una plaza de Médico en la plantilla del Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial, por la que se hace pública la relación de aprobados.

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la resolución del Parque Móvil Ministerial de 25 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 99, de 25 de abril), por la que se convocaron pruebas restringidas para cubrir una plaza de Médico en la plantilla del Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial, el Tribunal calificador ha acordado hacer pública la relación del opositor aprobado en aquéllas, con la puntuación to-

relacion del opositor aprobado en aquellas, con la puntuación total que se indica:

Don Alfonso Moles Monterde; número de documento nacional de identidad, 37.401847; puntuación 65,75.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Luis Castro del Olmo.

1424

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas restringidas para cubrir cuatro plazas de Prac-ticantes en la plantilla del Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial, por la que se hace pública la relación de aprobados.

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la resolu-ción del Parque Móvil Ministerial de 25 de marzo de 1974 (Bole-tín Oficial del Estado» número 100, de 26 de abril), por la que se convocaron pruebas restringidas para cubrir cuatro plazas de Practicantes en la plantilla del Organismo autónomo Parque Mó-vil Ministerial, el Tribunal calificador ha acordado hacer públi-ce la relación de los opositores aprobados en aquéllas con la ca la relación de los opositores aprobados en aquéllas, con la puntuación total que se indica:

Don Honorio Cuesta Martín; número de documento nacional

de identidad, 12.515.141; puntuación, 63.30. Don Laureano Nebot Concepción; número de documento na-

Don Laureano Nebot Concepcion; numero de documento na-cional de identidad. 19.518.976; puntuación. 29. Don Agustín Biarge Rey; número de documento nacional de identidad, 16.930.271; puntuación, 24,30. Don José Richart González; número de documento nacional

de identidad, 37.486.064; puntuación 21.10.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 16 de diciembre de 1974.—El Presidente del Tribu-nal, Luis Castro del Olmo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

1425

ORDEN de 8 de enero de 1975 por la que se nombran Vocales del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para la provisión de plazas va-cantes en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, convocadas por Orden de 23 de junio de 1974.

Ilmo. Sr.: Por Orden de este Departamento de 5 de septiembre del pasado año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de 7 de septiembre, se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.º del Decreto 1494/1974, de 30 de mayo

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» la lista de los opositores admitidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes en el mencionado Cuerpo, convocada por Orden de este Ministerio de 23 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 159, de 4 de julio siguiente), los miembros del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas selectivas, funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional del Cuerto Mostínas, los provincials del Cuerto Mostínas del Cuerto del lectivas, funcionarios del Cuerpo Medico de Sanidad Nacional don José Fernández-Turégano Martínez, Jefe provincial de Sanidad de Madrid, y don Enrique Nájera Morrondo, Subdirector del Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias, se han abstenido, en base a lo exigido por el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, de fermar parte de dicho Tribunal.

Por lo anterior en juso de las atribuciones que me confiere

Por lo anterior en uso de las atribuciones que me confiere el citado artículo 2.º del Decreto 1494/1974, en sustitución de los Vocales abstenidos citados, he tenido a bien designar como Vocales del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para provisión de plazas vacantes en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, convocadas por Orden de 23 de intributado de sanidad estatistados.

junio de 1974, a los siguientes:

Don Angel Fernández Nafria, Jefe provincial de Sanidad de Murcia.

Don Pedro Manuel Blasco Huelva, Subjefe provincial de Sanidad de Sevilla.

Los admitidos podrán utilizar la facultad de recusación, en las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y apartado 4.2 de la convocatoria de 23 de junio de 1974. Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. Madrid, 8 de enero de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo, Sr. Director general de Sanidad.

1426

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación a los 47 opositores que se mencionan.

Vista el Acta de calificación definitiva formulada por el Tribunal calificador de los ejercicios de ingreso en la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, con arreglo a las puntuaciones obtenidas, procedentes de la convocatoria anunciada por resolución de este Centro Directivo de 21 de enero de 1974 y por la que resúlta que han sido aprobados 47 opositores que se relacionan en la lista adjunta que comienza con don Arturo Martín Ruano y termina con don Emeterio de Mingo Gismera, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites

señalados en la orden de convocatoria,
Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas
en el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, en relación con el apartado 2.º del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

ha dispuesto:

1,º Aprobar el Acta antes citada, comprensiva de los 47 opositores aprobados, figurados en la relación adjunta por or-den de sus respectivas puntuaciones y que comienza con don Arturo Martín Ruano y termina con don Emeterio de Mingo Gismera.

2.º Conferir a los citados opositores el nombramiento de funcionarios en prácticas de la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, con las retribuciones señaladas en el apartado dos del artículo 2.º del Decreto 1315/1972, de 10 de mayo, con cargo a las dotaciones presupuestarias de la Escala en que aspiran a ingresar, conforme determina el artículo 5.º, con excepción de aquellos que ostenten la condición de funcionario de carrera de la Administración del Estado, los cuales, de no optar por el régimen económico de los funcionarios en prácticas, percibirán las retribuciones básicas y los complementos que, en su caso, les correspondan, en tanto realizan el curso teórico-práctico previsto en la norma 10.1 de las de-la convocatoria; los cuales se incorporarán a la Escuela Oficial de Telecomunicación en la fecha que oportunamente se les señale.

Lo digo a V. S. para su conccimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid 30 de diciembre de 1974.—El Director general, Pe dro Sánchez Pérez.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de Telecomunicación.

RELACION QUE SE CITA

Núme	ro Nombre y apellidos	Puntos
1	D. Arturo Martin Ruano	18,68
2	D. Buenaventura Gómez Ferrer	18,25
3	D. Emilio Arias Soto	17,43
4.	D. Rafael Velayos Jorge	16,95
5	D. Vicente Benigho Espinosa Peña	16,55
6	D. Juan Pablo Villazán García de la Pedrosa	16,49
7	D. Tomás Jiménez Avilés	16,03
8	D. Santiago Luis de la Iglesia Avedillo	15,79
9	D. Francisco Ríos Santos	15,65
10	D. Luis Sánchez García	15,49
11	D. Julián Pérez Alonso	15,44
12	D. José Javier Lage López	15,35
13	D. Gabriel Morales Agudo	14,82
14	D. Antonio Oliver Fullana	14,65
15	D. Francisco Canelo Palomo	14,42
16	D. Amalio Alfonso Callejo Escobar	14,35
17	D. Jesús Jorge Navarro Martínez	14,06
18	D. Angel Bañuelos Jorqui	13,94
19	D. Manuel José García García	13,87
20	D. Fernando Carlos García Calvo	13,86
21	D. Jorge Eduardo Rodríguez Martínez	13,70
22	D. Víctor Manuel Hernández López	13,66

Número	Nombre y apellidos	Puntos
23 D	José Velázquez García Gascó	13,55
24 D.	Félix Gil Martínez	13,34
	Juan Muñoz Cobo	13,33
26 D	Santiago de la Cal Lubiano	13,33
. 27 D	Vicente Ramón Serra Vilar	13,21
28 D	Alejandro Cuadrado Martínez	13,03
29 D	Martin Sanchez Fernandez	12,91
30 D	José María Vidal Vila	12,84
31 D.	Hilario Pérez Lucena	12,83
32 D	José Antonio Bibián Somoza	12,68
33 D.	Mauro Aguado Marcos	12,63
34 D.	Eleazar Sánchez Mena	12,59
35 D.	Constantino Merino Tinoco	12,47
36 D.	Rogelio Martín Pacho	12,44
37 D.	Tomás Gómez Machuca	12,33
38 D	Fernando Francisco Noguera Martín	11,98
	Simón de la Cal Lubiano	11,70
	Matías Amando Santísima Trinidad Oliván	11,69
41 D	Angel Flores Sánchez	11,40
42 D.	Agustín Carmelo Hijosa Ortega	11,15
43 D.	Alejandro Rincón Rincón	11,04
	Jesús Teodoro Fontán Hermida	11,00
45 D.	Santiago Martín García	10,86
	Manuel Rodolfo Falcón de la Nuez	10,68
	Emeterio de Mingo Gismera	10,44

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

1427

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carrenesolución de la Jeratura Provincial de Carre-teras de Badajoz por la que se anuncia concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer catorce plazas de Camineros del Estado, actual-mente vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que pudieran producirse hasta la terminación de los examenes.

Autorizado por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, fecha 21 de noviembre de 1974, para celebrar concurso oposición libre, de carácter nacional, para proveer 14 plazas de Camineros del Estado, actualmente vacante en la plantilla de esta provincia, y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, y previamente delegada la competencia a estos efectos por el ilustrísimo señor Ingeniero-Jefe de la Octava Jefatura Regional de Carreteras en favor de esta Jefatura Provincial de Carreteras en favor de esta Jefatura Provincial de Carreteras, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en los artículos 15 al 27 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» del 18 de diciembre). diciembre)

Las condiciones generales para el ingreso son las siguientes:

a) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador.
b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior en diez años a la de jubilación forzosa estable-

cida en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

ros del Estado.
c) Aptitud intelectual, mediante posesión del Certificado de Estudios Primarios, establecido por la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945 y regulado en Decreto de 21 de marzo de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de abril), y poseer los conocimientos teóricos y prácticos que exigen los trabajos y funciones establecidas en el artículo 1.º del Reglamento de Cominores marciando en representado de conocer las clases y disconocer de conocer las conocer la funciones establecidas en el artículo 1.º del Reglamento de Camineros mencionado, y, por tanto, conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efectuar el machaqueo, las reparaciones de baches en toda clases de firmes, perfilado de arcenes y cunetas, teniendo igualmente nociones de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, a fin de cumplir su función primordial de ejecución de los trabajos materiales de conservación, reparación y construcción de obras en las carreteras del Estado, atendiendo a la vigilancia que se le encomiende sobre las obras y aquellas otras funciones que, relacionadas con la carretera a su uso, se les encargue y se deriven del Reglamento de Policía y Conservación de Carretera del

Se fija un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten, en esta Jefatura Provincial de Badajoz, la correspondiente solicitud, mediante instancia reintegrada y dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero-Jefe de la Octava Jefatura Regional de Carreteras a través de la Jefatura Provincial de Carreteras en que resida el interesado, en la que se hará constar: Nombre, apellidos,